



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL 05 DE FEBRERO
DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. PERIODO 2024-2027, DEL H.
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DE COYUCA DE CATALÁN,
GUERRERO. -----

En la ciudad de Coyuca de Catalán, cabecera del municipio del mismo nombre del Estado de Guerrero, siendo las trece horas, con cinco minutos del día miércoles cinco de febrero del año dos mil veinticinco, se reunieron en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal los ciudadanos, C. Lic. Ma. Esbeydi Echeverría García, Presidenta Municipal Constitucional, el C. Lic. Fernando Flores Díaz, Síndico Procurador Municipal, la C. Lic. Yeimy González Díaz, el C. Lic. Guillermo León González, la C. Lic. Dulce Liliana Maldonado Pineda, el C. Dr. David Mojica Vivas, la C. Elena Blancas Alonso, el C. Ramón Palacios Serrano, la C. Lic. Paloma Sandoval Arroyo, el C. Lic. Alfonso Manjarrez Chávez y el C. Mtro. Juan Rafael Bernabé Salgado, Regidores y Secretario General respectivamente del H. Ayuntamiento de Coyuca de Catalán, Guerrero; para celebrar la **Sesión Ordinaria de Cabildo**, acto al cual fueron previa y debidamente convocados. -----

Acto seguido la Ciudadana Presidenta Municipal después de agradecer la presencia del cabildo en pleno, se procedió a realizar el pase de lista correspondiente. Hecho que fue, y después de realizarlo se comprobó que se encuentran presentes diez de los diez ediles que integran la Comuna Municipal, por lo que la Presidenta Municipal declara quórum legal: "siendo las trece horas con quince minutos del día miércoles cinco de febrero del año dos mil veinticinco, queda legalmente instalada la Sesión Ordinaria de Cabildo, advirtiéndose que todos los acuerdos que se tomen serán obligatorios para los ediles presentes -----

Posteriormente, la Presidenta Municipal dio lectura y somete a votación el orden del día. -

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración del quórum e instalación legal de la sesión de cabildo.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.
- V. **Propuesta, Discusión y en su caso Aprobación de asignar el bien inmueble para uso exclusivo de la Biblioteca Pública Municipal, misma que cuenta con una superficie de 332 m2 y de 286 m2 de construcción, ubicada en Av. Cuauhtémoc S/N., C.P. 40708, Barrio Tierra Colorada, de la ciudad de Coyuca de Catalán, Gro., cumpliendo así con los requisitos que exige la Dirección General de Bibliotecas.**
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura de la sesión.

Se aprueba por unanimidad el orden del día. -----

Para el desahogo del cuarto punto, la Presidenta Municipal solicitó al Honorable Cabildo la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior por lo que, una vez sometida a votación se aprueba por unanimidad. -----

Para el desahogo del quinto punto del orden del día, que corresponde a: **Propuesta, Discusión y en su caso Aprobación de asignar el bien inmueble para uso exclusivo de la Biblioteca Pública Municipal, misma que cuenta con una superficie de 332 m2 y de 286 m2 de construcción, ubicada en Av. Cuauhtémoc S/N., Barrio Tierra Colorada, C.P. 40708, de la ciudad de Coyuca de Catalán, Gro., cumpliendo así con los requisitos que exige la Dirección General de Bibliotecas.** En el uso de la palabra la C. Ma. Esbeydi Echeverría García, Presidenta Municipal Constitucional, manifiesta la importancia que implica contar con Bibliotecas Públicas en el municipio de Coyuca de Catalán, que orienten y refuercen los procesos académicos de las instituciones educativas para el proceso enseñanza y aprendizaje de niñas, niños y adolescentes; además de todo aquel





2024-2027

Secretaría General del H. Ayuntamiento

Acto seguido la Presidenta Municipal solicitó al ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento dar cuenta del quinto punto del orden del día. Hecho que fue, y en el uso de la palabra el Secretario expuso que; "En virtud de que la Dirección General de Bibliotecas, exige ciertos requisitos para registrarla y certificarla como Biblioteca Pública Municipal, para contribuir con materiales de consulta, libros, enciclopedias, bibliografías etc... es necesario cumplir con los requisitos que se enlistan en los acuerdos del quinto punto del orden del día". -----

Al no registrarse ninguna otra participación la Ciudadana Presidenta Municipal instruyó al Secretario someter a votación los presentes acuerdos. Por lo que el Secretario dijo: "honorable cabildo si están por la afirmativa de los presentes acuerdos sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada", recepcionada que fue la votación por los ediles presentes **se aprueba por unanimidad de votos en cada uno de sus términos el acuerdo del quinto punto del orden del día.** -----

Acto seguido, la Presidenta Municipal prosiguió con el desahogo del orden del día por lo que preguntó a los integrantes del H. Ayuntamiento "si tienen Asuntos Generales que tratar tengan a bien manifestarlo". Al no registrarse alguna otra participación, la Presidenta Municipal procedió a clausurar los trabajos de la Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo que siendo las catorce horas con veinte minutos del día miércoles cinco de febrero del año dos mil veinticinco, se declaran clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo. Firmando al calce y margen los que en ella intervinieron. ----- **DAMOS FE** -----



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ROSBEY ECHEVERRÍA GARCÍA
2024 - 2027



EL SINDICO PROCURADOR
MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
SINDICATURA
2024 - 2027



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.

REGIDOR DE
DESARROLLO RURAL
2024 - 2027

**REGIDORA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE

LIC. DULCE JULIANA MALDONADO PINEDA
COYUCA DE CATALÁN, GRO.

REGIDOR MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
2024 - 2027



REGIDORA DE DESARROLLO RURAL

LIC. YEIMY GONZÁLEZ DÍAZ



**REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y
OBRAS PÚBLICAS**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE

COYUCA DE CATALÁN, LIC. GUILLERMO LEÓN GONZÁLEZ
REGIDOR DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
2024 - 2027



**REGIDOR DE SALUD PÚBLICA Y
ASISTENCIA SOCIAL**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE

COYUCA DE CATALÁN, **DAVID MOJICA VIVAS**
REGIDOR DE SALUD PÚBLICA
Y ASISTENCIA SOCIAL
2024 - 2027

REGIDOR DE SALUD PÚBLICA
Y ASISTENCIA SOCIAL
2024 - 2027





2024-2027

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional
Coyoaca de Catalán, Gro.
2024-2027

COYUCA
DE CATALÁN, GRO.
TRABAJANDO CON AMOR
2024-2027

Secretaría General del H. Ayuntamiento

REGIDORA DE EIDAD DE GÉNERO



C. ELENA BLANCA SIALONSO
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
REGIDOR DE EIDAD
GÉNERO
2024 - 2027

REGIDOR DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN
SOCIAL DE MIGRANTES



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
REGIDOR DE ATENCIÓN Y
PARTICIPACIÓN SOCIAL DE MIGRANTE
2024 - 2027

[Signature]

REGIDORA DE CULTURA, RECREACIÓN
Y ESPECTACULOS



C. LIC. PALOMA SANDOVAL ARROYO
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
REGIDOR DE CULTURA, RECREACIÓN
Y DE ESPECTACULOS
2024 - 2027

[Signature]



EL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
SECRETARÍA GENERAL
2024 - 2027

MTRO. JUAN RAFAEL BERNABÉ SALGADO



REGIDOR DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD

C. LIC. ALFONSO MANJARRÉS CHAVEZ
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
REGIDOR DE EDUCACIÓN
Y JUVENTUD
2024 - 2027

[Signature]



Plaza principal, Coyoaca de Catalán, Gro. C.P. 40700



767 67 5 2650



<http://coyucadecatalan.guerrero.gob.mx>

CORREO

